

Poder Ejecutivo
Provincia de Buenos Aires

LA PLATA, 24 NOV 2010

ARTÍCULO 1º. **VISTO** que mediante expediente N° 21100-977.504/10, el Ministerio de Justicia y Seguridad de la provincia de Buenos Aires propicia la designación de Gastón Alejandro SALA en el cargo de Director de Coordinación y Análisis de los Recursos Humanos, y

CONSIDERANDO:

Que la designación que se tramita se encuadra en lo establecido en los artículos 107, 108 y 109 de la Ley N° 10430 (TO Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96;

Que para dar curso favorable al trámite en cuestión se recurre a un mecanismo de excepción a los alcances del Decreto N° 2658/00 y sus modificatorios y ampliatorios;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 144 -proemio- de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires;

Por ello,

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
DECRETA

ARTÍCULO 1º. Designar en la Jurisdicción 1.1.1.17, MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD, Subsecretaría de Coordinación Legal, Técnica y Administrativa, Dirección General de Recursos Humanos, Organización y Procedimientos, a partir del 1 de septiembre de 2010 en el cargo de Director de Coordinación y Análisis de los Recursos Humanos, a

Poder Ejecutivo
Provincia de Buenos Aires

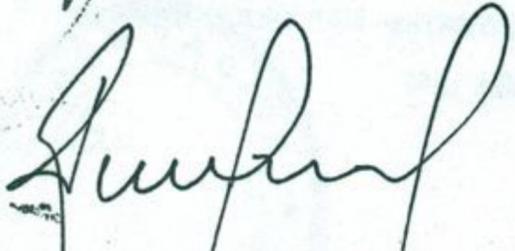
Gastón Alejandro SALA (DNI 20.797.248 – clase 1969), conforme lo establecido en los artículos 107, 108 y 109 de la Ley N° 10430 (TO Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96.

ARTÍCULO 2°. Exceptuar la designación precedente de los alcances del Decreto N° 2658/00 y sus modificatorios y ampliatorios.

ARTÍCULO 3°. El presente decreto será refrendado por el Ministro Secretario en el Departamento de Justicia y Seguridad.

ARTÍCULO 4°. Registrar, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar.

DECRETO N° 2383



Ricardo Casal
Ministerio de Justicia y Seguridad
de la Provincia de Buenos Aires



DANIEL OSVALDO SCIOLI
Gobernador de la
Provincia de Buenos Aires

